

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA "INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C.LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Ambato, el 19 de junio de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de la ciudad de Ambato. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Miñuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° **7267** de **25 SET. 1980**
2. Los socios de la compañía son: Víctor Hugo Caicedo Mier, Diego Ponce Sevilla, y Víctor Hugo Caicedo Miño. Son casados los dos primeros y el último soltero, e - cuatorianos y domiciliados en la ciudad de Ambato.
3. La compañía se denomina "INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C.LTDA."
4. Objeto social: elaboración de cuadernos, útiles escolares y de escritorio; la fabricación de fundas de papel y similares de otros materiales; la elaboración de cajas y embases de cartón y de artículos de papelería en general, la fabricación de viruta de acero, estropajos de acero para limpieza y similares; la comercialización de tales artículos.
5. Plazo de duración: cuarenta años
6. Domicilio principal de la compañía: Ambato.
7. Capital social: UN MILLON DE SUCRES (S/1'000.000,00), dividido en mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/ 1.000,00), de valor cada una.
8. Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: CIEN MIL SUCRES (S/100.000,00), en numerario; OCHOCIENTOS MIL SUCRES (S/800.000,00) en especie y la cantidad de CIEN MIL SUCRES (S/ 100.000,00) a pagarse en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **25 SET. 1980**

Dra. María Antonieta Ponce

DJ/RL
HE/Gmm
400